



Eutanasia, una opción para pacientes terminales

Estado está obligado a brindarla; diputados y expertos piden legislar en la materia

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La eutanasia debe ser considerada una opción para todo paciente que se encuentra en un estado terminal, afirmó el diputado de Morena y presidente de la Comisión de Salud, Emmanuel Reyes Carmona.

Al participar en el foro *Eutanasia: Un análisis de la situación actual*, llamó a sus pares a trabajar e ir hacia la regulación en la materia.

“Tenemos que reconocer que México es un Estado liberal, democrático, que reconoce la autodeterminación de las personas y la protección de los derechos humanos; bajo esta lógica, no se puede obligar a ninguna persona para que pueda adoptar o no esta consideración de la eutanasia, la cual debe ser una opción para todos los pacientes en estado terminal, pero que nunca sea algo obligatorio, sino una opción para quien decida asumirlo y se le garantice un final feliz”, señaló.

La diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján, también del partido guinda, mencionó que hay aproximadamente ocho es-

tados que tienen legislaciones locales enfocadas a la dignidad de las personas en estado terminal, algunas de ellas, y otras similares a la Ciudad de México en el concepto de voluntad anticipada y que tiene que ver con la muerte digna.

“Se tendrán que analizar todas las experiencias de esas entidades que ya han legislado al respecto, pero no sólo desde el ámbito de la legislación, sino también desde los servicios de salud, que han tenido la obligación de aplicar dichas leyes”, indicó la morenista.

Jennifer Hincapié Sánchez, de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), resaltó que es necesario legislar sobre la eutanasia por la subjetividad y variabilidad de la idea de una muerte digna.

“Yo puedo pensar, y concibo así, que la muerte digna es sin dolor y sin padecimiento, pero puede haber otras personas que no lo conciban de esta manera. Entonces, es importante presentar la eutanasia como una opción que el Estado está obligado a brindarle a sus ciudadanos para que puedan dar continuidad o, en este caso, final a su plan de vida”, dijo.

Hincapié Sánchez subrayó que no existe una única vía para

alcanzar la muerte digna y legislarla de manera adecuada fomenta en la ciudadanía la toma de decisiones autónomas.

“El respeto por la autonomía de las personas permitirá desmitificar la muerte digna y, con ello, a la eutanasia, entender que la elección es de una persona, es de carácter individual, no de una colectividad”, declaró.

Carlos Castillo Rangel, neurocirujano del ISSSTE, explicó que la eutanasia tiene muchas controversias y se frena por las creencias religiosas o entornos sociales. “En medicina hay muchos avances, lo que ha permitido que la esperanza de vida aumente, pero eso no significa que se tiene una calidad de vida adecuada ni que siempre sean las condiciones óptimas”.

El tema seguirá abordándose hasta el próximo viernes 24 de junio, como parte de la Semana de la Eutanasia. ●

JENNIFER HINCAPIÉ S.

Facultad de Medicina de la UNAM

“El respeto por la autonomía de las personas permitirá desmitificar la muerte digna y, con ello, a la eutanasia”



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	2	21/06/2022	LEGISLATIVO



Alcanzar la muerte digna y legislarla de manera adecuada fomenta en la ciudadanía la toma de decisiones autónomas, opina experta.